

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PRESIDENTE/A DE LA ENTIDAD O PERSONA QUE OSTENTE LA REPRESENTACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

NIF:

Cargo que ocupa en la entidad:

La persona que actúa en nombre y representación **DECLARA**:

- En el caso de persona jurídica, **que ostenta el cargo de Presidente/a** entre las funciones del cual figura la de solicitar subvenciones. En caso **de no ser el Presidente/a, la persona que actúa en nombre y representación dispone de poderes o autorización otorgados a su favor** que lo faculta para la presentación de esta solicitud.
- Que se compromete, en cualquiera de los casos, **a aportar la documentación acreditativa de estos extremos en la forma y plazo en el que sea requerida** por el Ayuntamiento de Arnedo.
- Que el proyecto/actividad para la que se solicita la subvención ha sido aprobada en el órgano competente de la asociación.
- Que **todos los datos que constan en esta solicitud, y los documentos que la acompañan**, son ciertos.
- Que la entidad a la que represento **cumple y acepta la normativa general vigente reguladora de las subvenciones** que otorga el Ayuntamiento y todos los requisitos exigidos en el reglamento para solicitar y otorgar estas subvenciones.
- Que la entidad a la que represento **no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos de prohibición de obtener subvenciones** de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que la entidad a la que represento **está al corriente de la justificación de todas las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Arnedo y que no se encuentra en ninguno de los supuestos de reintegro** que prevé el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que **la cuantía de las subvenciones** municipales, conjuntamente con otras fuentes de financiación específicas de este proyecto, **no supera el coste total del proyecto**.
- Que la entidad a la que represento **se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con Hacienda en el sentido que está al corriente de pago o que no está obligado a declarar**.

La presentación de la solicitud comportará la autorización al Ayuntamiento de Arnedo para que pueda obtener la acreditación de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la AEAT, la TGSS y la Hacienda Municipal a través de certificados telemáticos, así como para la verificación de vuestra identidad.

En el caso de que el solicitante quiera denegar el consentimiento de acceso del Ayuntamiento de Arnedo a dichos certificados telemáticos, deberá marcar la siguiente casilla: (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. General de Subvenciones).

- Que si **la documentación administrativa** (CIF, Estatutos registrados, NIF persona que firma esta declaración) **y/o acreditativa del cumplimiento de esta declaración** no está en poder del Ayuntamiento de Arnedo, **el solicitante de la subvención dispone de dicha documentación y la presentará en caso de concesión de la subvención** en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del otorgamiento provisional.
- Que **el documento original de certificado de datos bancarios ya ha sido presentado al Ayuntamiento de Arnedo**, y en caso de no ser así o que se hayan modificado los datos, se presentará en la oficina del Registro General.

- Que se utilice, para todas las comunicaciones electrónicas la dirección de correo electrónico indicada en este documento de solicitud de subvención.
- Que la entidad solicitante tiene sede social o delegación en Arnedo.
- Que, respecto al **régimen de IVA**, a efectos del gasto subvencionable y la justificación, (marcar con X la opción correspondiente)
 - La entidad **NO se ha deducido ni deducirá el IVA soportado**, por lo que se toma como gasto subvencionable el importe total de la factura, IVA incluido.
 - La entidad **SI se ha deducido o se deducirá el IVA soportado**, por lo que se toma como gastos subvencionables el importe bruto de la factura, y si fuera el caso, más el IVA soportado que no se haya deducido.
- Que la entidad a la que represento **dispone de recursos económicos suficientes** para hacer frente a la diferencia existente entre el **coste total de la actividad** y el **importe de la subvención que, en su caso, se conceda**, comprometiéndose expresamente a su **financiación y cobertura íntegra**
- Que en el caso de no presentar alegaciones a la resolución provisional de otorgamiento y denegación, **acepta la subvención en el caso de que le sea otorgada.**

Arnedo, a de de 2026

Firmado

Según lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la inexactitud, falsedad u omisión de datos esenciales en esta declaración responsable, o el incumplimiento de los requisitos exigibles de acuerdo con la legislación vigente para la obtención de la subvención, determinará el reintegro de la subvención, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que le puedan ser exigidas.